

1.- DESCRIPCIÓN PUESTO OFERTADO												
1.1.- REFERENCIA PUESTO	1.2.- DIRECCIÓN	1.3.- SUBDIRECCIÓN	1.4.- GERENCIA	1.5.- NIVEL	1.6.- PUESTO	1.7.- RAMA	1.8.- GRUPO PROFESIONAL	1.9.- DENOMINACIÓN PUESTO TIPO	1.10.- Nº VACANTES PUESTO TIPO	1.11.- CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12.- UBICACIÓN	1.13.- VACANTE DISCAPACIDAD
TRO26-ECS-063	D. CONSULTORÍA, MEDIO AMBIENTE Y TI	SUBD. INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DIGITAL	G. ADMINISTRACIÓN JUDICIAL ELECTRÓNICA	Nivel E	Gerente 1	Técnica	I. TITULADOS	Jefe de Proyecto TI – Coordinador Global Servicios Transformación Digital	1	Jefe/a proyecto TI	Madrid	NO
1.14.- DESCRIPCIÓN PUESTO												
Coordinación global de servicios y proyectos de transformación digital en el ámbito de la Administración de Justicia, incluyendo la planificación y supervisión de la ejecución, la gestión económica y contractual de los servicios, la coordinación de equipos propios y subcontratados y la participación en los órganos de seguimiento y gobernanza, con el objetivo de garantizar la correcta prestación de los servicios y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.												
1.15.- FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)												
1. Gestión integral de proyectos y servicios TIC, incluyendo planificación, seguimiento de hitos, control de riesgos, supervisión de la ejecución y evaluación de resultados.												
2. Interlocución directa con responsables funcionales, jefaturas de servicio, áreas técnicas y órganos directivos de la Administración Pública, identificando necesidades, coordinando actuaciones y garantizando la alineación de los trabajos con los objetivos establecidos.												
3. Coordinación de equipos propios y subcontratados, participando en la definición de perfiles, selección de recursos, elaboración y tramitación de contratos basados, expedientes de contratación y propuestas de prórroga, así como en el seguimiento técnico de los servicios contratados para la correcta prestación de los servicios.												
4. Elaboración y supervisión de informes de seguimiento, análisis de resultados de encuestas de calidad del servicio, documentación contractual y control económico del encargo, incluyendo seguimiento presupuestario, certificaciones, así como la participación activa en los órganos de seguimiento y gobernanza para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y la correcta ejecución de los trabajos.												
2.- REQUISITOS												
2.1. – TITULACIÓN ACADÉMICA						2.2.-OTROS REQUISITOS						
Titulación Universitaria Media y/o Superior en Informática.						Experiencia mínima de 10 años en proyectos o servicios TIC.						
						Experiencia mínima de 6 años desempeñando funciones de dirección, coordinación o gestión de proyectos y servicios TIC, con responsabilidad sobre la planificación de iniciativas, seguimiento y cumplimiento de objetivos.						
						Experiencia mínima de 6 años en proyectos de transformación digital en el ámbito judicial participando en la definición, implantación, seguimiento y evolución de servicios y soluciones tecnológicas.						
						Experiencia mínima de 2 años en gestión económica y contractual de proyectos o servicios TIC, incluyendo seguimiento presupuestario, certificaciones, contratación de servicios y coordinación de proveedores.						
						Experiencia mínima de 2 años participando en órganos de gobierno, comisiones de seguimiento y comités técnicos de proyectos o servicios TIC, realizando el seguimiento de la ejecución, la gestión de riesgos y la evaluación del cumplimiento de los compromisos contractuales y operativos.						
						Experiencia mínima de 2 años en la gestión de servicios prestados mediante contratación externa, incluyendo la definición de necesidades, valoración de ofertas, seguimiento de la ejecución y evaluación del nivel de servicio prestado.						
3.- PROCESO SELECTIVO. FASES												
3.1.- FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (Máximo 40 puntos)											Puntos	
La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos. A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición así como las prácticas extracurriculares realizadas en INECO. En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extracurriculares realizadas.												
MÉRITO 1) EXPERIENCIA EN INECO. Periodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 3 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.095 días (3 años), teniendo en cuenta a estos efectos las posibles prácticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.											10	
MÉRITO 2) EXPERIENCIA EN INECO EN EL MISMO PUESTO Y UNIDADES ORGANIZATIVAS REALIZANDO LAS 4 FUNCIONES. Experiencia en Ineco en el mismo puesto (indicado en el punto 1.6) y en las mismas Unidades Organizativas (señadas en el punto 1.3 y 1.4) o unidades organizativas equivalentes según Mapa de Puestos de Ineco realizando todas las funciones reflejadas en la descripción de funciones del punto 1.14 durante los últimos 3 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.095 días (3 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.											20	
MÉRITO 3) EXPERIENCIA EN INECO U OTRAS EMPRESAS REALIZANDO DOS O MÁS FUNCIONES. Experiencia en Ineco o en otras empresas realizando dos o más funciones reflejadas en el punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. No podrán consignarse en este mérito etapas de Beca / Prácticas Extracurriculares ni Curriculares.											10	
3.2.- FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)											Puntos	
3.2.1.- Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio. La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias Incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.											20	
Competencia	Descripción											
1) Foco en el cliente	Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente.											
2) Planificación y Organización	Capacidad para priorizar y establecer líneas de actuación, optimizando los recursos que garanticen el cumplimiento de los resultados esperados mediante una gestión eficaz de su propio trabajo y el de las personas del equipo											
3) Impacto e Influencia	Capacidad para ejercer influencia sobre los demás, persuadirlos, convencerlos e influir en ellos, con el fin de lograr los objetivos de la Compañía. Implica la capacidad para comunicarse de forma eficaz y eficiente con personas de diversa condición (estatus, rol, nacionalidad, etc.) o diferente unidad organizativa.											
4) Gestión y Transmisión del conocimiento	Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la Compañía dispongan y accedan al conocimiento pertinente en el momento oportuno, garantizando así el proceso de gestión del conocimiento.											
5) Orientación a la calidad	Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.										40	
3.2.2.- Ejercicio 2: Entrevista Técnica: La puntuación máxima de esta prueba será de 40 puntos.												
4.1- Si es usted un/a candidato/a CON VINCULACIÓN LABORAL directa, por contrato de puesta a disposición o realizando prácticas extracurriculares en INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:							4.2.-Si es usted un/a candidato/a SIN VINCULACIÓN con INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:					
Para acreditar REQUISITOS: • Copia del DNI, NIE o identificación vigente. • Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto. • Copia del permiso de trabajo, si corresponde. • Curriculum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados. • Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo “Declaración responsable requisitos” de la convocatoria. • Titulación académica exigida en el anexo específico del puesto. • Certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Certificado Méritos. Para acreditar MÉRITOS: Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado. No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa según se establece en la convocatoria: 1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria. 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.							Para acreditar REQUISITOS: • Copia del DNI, NIE o identificación vigente. • Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto. • Copia del permiso de trabajo, si corresponde. • Curriculum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados. • Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo “Declaración responsable requisitos” de la convocatoria. • Titulación académica exigida en el anexo específico del puesto. • Si hubiere trabajado en Ineco en algún periodo en los últimos 5 años anteriores al momento de presentar la solicitud, certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá solicitar a través del correo admonpersonal@ineco.com indicando su nombre completo, DNI/NIE y en el asunto “Histórico de Contratación junto con su DNI/NIE”. La fecha límite para solicitar el informe será hasta un día antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes. Para acreditar MÉRITOS: Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado. No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa, según se establece en la convocatoria: 1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria. 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.					